



EL INGRESO A LA EDUCACION UNIVERSITARIA: UN DERECHO IRRENUNCIABLE

EDITORIAL

El Art. 102 de la Constitución señala: "La educación es un **derecho humano** y un deber social fundamental, es democrática, gratuita y obligatoria.

El Estado la asumirá como función indeclinable y de máximo interés en todos sus niveles y modalidades, y como instrumento del conocimiento científico, humanístico y tecnológico al servicio de la sociedad...". A esto se suma las condiciones que debe garantizarse ese derecho en el 103 "Toda persona tiene **derecho a una educación integral**, de calidad, permanente, en igualdad de condiciones y oportunidades, sin más limitaciones que las derivadas de sus aptitudes, vocación y aspiraciones".

En consonancia con esta disposición que tiene el Estado, el Consejo Nacional de Universidades (CNU), el 18/12/2014 ratificó una decisión de esta instancia tomada en 2008 para eliminar las pruebas internas que realizan 11 universidades tradicionales para el ingreso de sus nuevos estudiantes [1]. Sin embargo, la AVERU, asociación de rectores de estas universidades, nuevamente toma una posición contraria a los intereses de la nación, al rechazar tal medida, el 19/1/2015, con el argumento, expresado por la presidenta de esa asociación, la rectora de la UCV: "las universidades tienen autonomía para definir su funcionamiento académico y administrativo, por lo cual es de su competencia establecer sus propios criterios y mecanismos de admisión e ingreso, siempre en función de lo que se

discute en sus comisiones técnicas, y consejos universitarios, y de **acuerdo a lo establecido en la Constitución y las leyes**" [2]; se contradice esta representante de los rectores tradicionales al decir cumplimos con la Constitución, obviando la existencia de la Ley Orgánica de Educación, que en su Art. 34 destaca que "el principio de autonomía se ejercerá **respetando los derechos consagrados** a los ciudadanos y ciudadanas en la Constitución de la República, sin menoscabo de lo que establece la ley en lo relativo al control y vigilancia del Estado, para garantizar el uso eficiente del patrimonio de las instituciones del subsistema de educación universitaria son los **altos intereses del país que debe predominar y las universidades deben suscribirse a tales intereses**", pretenden así estas autoridades rectorales actuar como dueños de las universidades y dictando las políticas para la Educación en el país. Además, esta misma ley expresa en su Art. 35 que se debe crear una nueva ley universitaria que garantice que "El ingreso de estudiantes al sistema mediante un régimen que **garantice la equidad en el ingreso**, la permanencia y su prosecución a lo largo de los cursos académicos", indicando claramente que la ley vigente no lo hace.

Por otra parte, el secretario de la UCV, Amalio Belmonte mintió cuando afirmó, en apoyo a la posición tomada por AVERU: "el ingreso a las universidades está condicionado por el requisito más

democrático que existe: la capacidad intelectual, la disciplina en los estudios y el rendimiento académico. No se exige a los aspirantes adscripciones de carácter ideológico o apoyo a modelos políticos determinados, en contraste evidente con las políticas de exclusión y selectividad política que el Gobierno utiliza para quienes requieren servicios, recursos y apoyo del Estado" [3]. Miente intencionalmente y manipula abrumadoramente. El Estado mediante el Ministerio del Poder Popular para la Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación (MPPECTI) busca la mayor democratización del ingreso a todas las universidades públicas, tomando en cuenta diversas variables reales que influyen sobre las oportunidades de estudio para el aspirante, tales como el rendimiento académico, situación socio económica, la territorialización y la participación extracurricular durante sus estudios secundarios, no colocando la posición ideológica del individuo como un factor a considerar [4]. La política del Estado ha sido clara en estos 15 años de revolución, incrementando el número de instituciones universitarias, planta profesoral y matrícula estudiantil, reconocido incluso por la UNESCO por los logros obtenidos en esta materia [5].

Continúa en la pag.3

[1] <http://www.avn.info.ve/contenido/sistema-ingreso-universidades-tomar%C3%A1-cuenta-condici%C3%B3n-socioecon%C3%B3mica-y-origen-del-estudiante>

[2] <http://www.eluniversal.com/nacional-y-politica/150120/averu-rechaza-propuesta-de-eliminar-pruebas-de-admision>

[3] <http://www.eluniversal.com/nacional-y-politica/150120/averu-rechaza-propuesta-de-eliminar-pruebas-de-admision>

[4] <http://www.press-report.co.ve/clanek-38260648-nuevo-sistema-de-ingreso-a-universidades-resta-importancia-a-promedio-de-notas-y-se-enfoca-en-condiciones-socioeconomicas>

[5] <http://www.correodelorinoco.gob.ve/nacionales/venezuela-ocupa-segundo-lugar-mayor-matricula-estudiantil-universitaria-latinoamerica/>

[6] http://www.academia-europea.org/pdf/sistemas_universitarios_en_europa_eeuu.pdf

UN CONSEJO UNIVERSITARIO (CU-UCV) CONSERVADOR, REACCIONARIO Y ABURRIDO

DR MIGUEL ALFONZO
PROFESOR TITULAR UCV, MIEMBRO DEL CU-UCV

Muchos creen que la máxima instancia de la UCV, el Consejo Universitario (CU), se caracteriza por tener una intensa dinámica en sus sesiones para la toma de decisiones, para buscar los cambios que requiere la universidad, como una mayor democratización, mayor logro en su nivel académico y mayor transparencia y eficiencia de los recursos financieros. Más de 25 cerebros funcionado con lluvias de ideas, propuestas y análisis profundos, creando escenarios creativos y pro activos. Nada más lejos de la realidad.

Casi 6 años en el CU como representante profesoral, me coloca como testigo presencial, para decir que el CU, salvo algunos de sus miembros, está para mantener el *status quo* de una universidad muy lejana de aquella que fue transformada en 1827 por el Libertador para sacarla del ámbito monárquico y eclesiástico, con el propósito de formar republicanos para las naciente república. El desarrollo del capitalismo en el mundo impuso una forma de hacer las cosas, de pensarlas, que la resumen muy bien Karl Marx: "el sistema capitalista, no precisa de individuos cultivados, sólo de hombres formados en un terreno ultraespecífico que se ciñan al esquema productivo sin cuestionarlo". Esa es parte de la desgracia de nuestra querida alma mater y para el país. No estamos formando profesionales cuestionadores y observadores de una realidad nacional y latinoamericana, solo encargados de reproducir metabólicamente el sistema imperante. Las costumbres conducen no solamente a repetir errores sino que aburren y el CU está lleno de costumbres y adicciones.

Contrario al espíritu del Art. 4 de la Ley de Universidades vigente, "La enseñanza universitaria se inspirará en un definido espíritu de democracia, de justicia social y de solidaridad humana, y estará abierta a todas las corrientes del pensamiento universal, las cuales se expondrán y analizarán de manera rigurosamente científica", lo único que les inspira a las autoridades universitarias es como mantener sus privilegios personales y grupales, mediante un "enfrentamiento" de las futuras "intervenciones" de un gobierno revolucionario por la defensa de una dizque autonomía, la cual es "autoviolada" constantemente por las decisiones y acciones que se realizan, con, entre otros, los "auto impuestos" doctorados honoris causa, la negación a una apertura de la democracia interna de la UCV y la total ausencia de transparencia en el manejo del presupuesto, tanto el asignado por el ejecutivo nacional como el generado por ingresos propios.

No hay manera que parte de las reflexiones y posibles acciones del CU sean para cambiar algo de la Universidad, caduca y "monoteísta" en el pensamiento, así sea para cambiar reglamentos que datan desde hace más de 50 años! Aproximadamente el 80% del tiempo de las discusiones en el seno del CU tienen un tono político (con p minúscula), 10% administrativos-académicos y 10% en derechos de palabras, tomas y correde-

ras por los pasillos del rectorado por supuestas tomas de estudiante, obreros, etc.

En ese CU se sufre una tortura china, un ciclo de momentos críticos e intensos y momentos tranquilos que no implican precisamente reflexiones: el inicio de una campaña electoral endógena, el cierre temporal del comedor con sus consecuentes tomas del CU y de rompimientos de puertas, los recursos financieros perdidos, las denuncias de una rendición de memorias y cuentas (más de memoria que de cuentas), hurtos y robos dentro de la comunidad universitaria, pasa el tiempo y nada nuevo. No hay responsables, y si los hay, son encubiertos, y pobre de aquel mortal que ose enfrentar estas corruptelas, se le recordará de su mortalidad, será vetado académicamente, no existe pues.

Numerosos profesores de la UCV temen que las decisiones académicas para accionar cambios en su Cátedra o Escuela deban pasar por el CU, porque saben que la toma de tales decisiones durará "100 siglos de soledad" y de desidia, por lo que prefieren aplicar esos cambios sin ser reglamentados o autorizados por esa instancia. Hay situaciones académicas delicadas que al llegar en la agenda del CU son extemporáneas. Pregunten a los responsables del postgrado cuanto se ha demorado para aprobar cambios en un sencillo reglamento de funcionamiento del mismo: numerosas sesiones, diferimientos y discusiones eternas, conllevando a meses para algo tan simple. Peor, con la ausencia por meses de disciplina y orden en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, del cual, el CU unánime exhortó a las autoridades de la Facultad a poner orden al caos existente pero no fueron escuchados, ni leídos ni acatados. Eso es una triste imagen a lo que me refiero.

Lo más tragicómico, es que una eterna bandera que usan los candidatos a rectores, cargos profesorales y estudiantiles, es la manoseada "transformación universitaria". Por ejemplo, cuando en la última campaña electoral, en ese entonces, el candidato al cargo de vicerrector académico prometió junto con la futura rectora "Vamos a transformar a la UCV con la participación de todos" a través del "Plan de transformación y Desarrollo". NO pregunte como va eso, ya que es suficiente trabajar o estudiar en la UCV para percatarse que NO ha cambiado nada, su reforma universitaria consistió en crear gerencias, luchar por colocar unas puertas de la universidad y accionar contra el reegimen del gobierno de Chávez y ahora el del presidente Maduro. Si Ud no lo cree, lea sus artículos cotidianos en el periódico El Nacional o las entrevistas en medios de comunicación, respectivamente.

Continúa en la pag. 3

Continuación UN CU CONSERVADOR, REACCIONARIO ...

Nada de propuestas para que la UCV se incorpore a una política del Estado, todo es un rechazo, ni siquiera quiere enterarse de los convenios como los del ALBA en materia científica, del cual, un miembro del CU le preguntó al vicerrector académico y no supo cómo responder.

Para no aburrirlos más de lo que se sufre en ese CU, quiero terminar con un pensamiento que dibuja muy bien porque el pensamiento crítico NO es aplicado en el CU, en el rectorado y demás adyacencias de la UCV, del maestro nuestroamericano **Paulo Freire**: “sería en verdad una actitud ingenua esperar que las clases dominantes desarrollasen una forma de educación que permitiese a las clases dominadas percibir las injusticias sociales en forma crítica”.

MA/2015.

LA GUERRA ES ECONOMICA, ES MEDIATICA, ES APATRIDA

La historia se repite en escenarios diferentes. El primer gran ensayo de acaparamiento fue en Chile 1973 y colaboró con el derrocamiento del gobierno de la Unidad Popular de Salvador Allende, la prensa oligarca y las olas de rumores desatados



por cacatúas encopetas de la “alta sociedad”. Luego fue Venezuela. Para los que olvidan, este periódico es de 1989. La guerra contra nuestro pueblo ha sido implacable. Desde 1992, la revolución bolivariana ha tenido que enfrentar escenarios mas agudos. Solo que ahora hay Mercal-Pdval y una Fuerza Armada al lado del pueblo organizado. **Venceremos.**

Continuación EDITORIAL

En países europeos, como Alemania, el sistema de ingreso permite que el bachiller puede acudir a la universidad de su elección y matricularse sin problemas. Cuando las carreras tienen altas demandas, una institución central (Zentralstelle für die Vergabe von Studienplätzen - ZVS, con sede en Dortmund), adjudica el cupo tomando en cuenta fundamentalmente tres criterios: la nota media, el tiempo que un aspirante lleva esperando a una plaza, así como criterios sociales [6]. En Francia, el sistema de acceso a la universidad se rige



por una fuerte impronta igualitaria que excluye expresis verbis «todo tipo de selección» a la hora de determinar el número de alumnos en una Universidad. Si hay más demanda que

oferta, los criterios se guían por aspectos como «el domicilio, la situación de la familia del candidato y de las preferencias expresadas por el mismo» (Artículo L.612-3 de la Ley del 26/1/1984). Como se observa nada nuevo para el caso propuesto por Estado venezolano.

Se reconoce que existen diversos factores, aparte del rendimiento académico, que van a influir sobre el logro o no del estudiante en sus estudios universitarios.

Nuevamente las autoridades de estas 11 universidades que cubren menos del 20% de la matrícula nacional quieren establecer las pautas nacionales en materia universitaria, desafiando al gobierno y desconociendo los derechos de los ciudadanos que le consagra la constitución y las leyes del país. Su conducta pública es una clara demostración de la soberbia que les embarga a estas autoridades, tal como lo expresa la rectora García Arocha en una afirmación digna de Ripley: “No basta con ingresar a una universidad, hay que ser exitoso en el ingreso” y eso lo determina unas pruebas que le dan derecho en algunas escuelas de la UCV para 50 cupos, cuya demanda sobre pasa a las 10.000 personas, ejecutándose así un fraude. Los intereses mezquinos de estas autoridades, quieren que sean aceptados por las mayorías de la población venezolana. La revolución, basada en el derecho y en la justicia social, no aceptará esta nueva violación, será otro capítulo más de esta guerra, no solo económica, sino en otros frentes, ante esta burguesía llena de ignominia y falta de escrúpulos.

★ **LEVANTÓ RONCHA.** El artículo del **profesor Miguel Alfonso** sobre el “Consejo Universitario (CU) es conservador, reaccionario y ABURRIDO” (incluido en este número), ha levantado roncha en miembros del CU, una Decana ha reclamado airadamente que ella debe ser excluida de tal artículo, ya que no es aburrida...entonces, ¿es reaccionaria y conservadora? *Es una duda!*

★ **MISTERIOS DE LA CIENCIA.** En esa misma sesión del 28-01-15 el flamante vicerrector administrativo expresó que la fórmula para los cálculos de las prestaciones de los trabajadores universitarios que ha usado la OPSU para el pago del programa PETROORINOCO, por fin ya la podía mostrar al CU. Sin embargo, expresó con un tono alarmante que su equipo no podía comprender tal fórmula y el significado de las variables usadas para la misma contenidas en una tabla, no obstante, iban a hacer los recálculos para saber si el pago dado a los trabajadores de la UCV fue el correcto. Terminó diciendo que van a haber masivas reclamaciones a la OPSU por pagos incorrectos. Ante esta conclusión intervino el otro vicerrector, el académico, exclamó con tono dramático que “aquí nos encontramos con un fraude a los trabajadores universitarios por parte de este gobierno ilegítimo”. La pucha. Pero... hablaron nuestros **profesores Miguel Alfonso y Baldo Alesi**, haciendo dos preguntas pertinentes: a) si no comprenden ni la fórmula ni la tabla ¿cómo van hacer los recálculos? ... silencio sepulcral y, b) si hacen los recálculos, ¿cómo saben que los resultados obtenidos producirán masivas reclamaciones? ... caras rojas... *así no podemos, que difícil es crear la zozobra.*

★ **OTRO DEBATE EN EL CNU.** El pasado martes **22-01-15** se efectuó la primera sesión del CNU, en la cual, el ministro Manuel Fernández trajo la discusión sobre la aprobación de nuevas carreras en las universidades privadas. ¡Por fin! ¡Después de 8 años! Dijeron los rectores de esas universidades y las tradicionales, quienes sorpresivamente ejercieron una fiera defensa para sus colegas “privados”. El rector de la UNIMET, **Benjamin Schariker** expresó que la ciencia venezolana desmejoró sus parámetros en estos 8 años por no haber abierto esas carreras... ¡la pucha! Como si las universidades privadas se realizan investigaciones. La sorpresa fue que el ministro manifestó que el punto NO se trataba de aprobar o no, sino de abrir el debate de la necesidad real de esas carreras para el país, cónsonas con los planes de la nación, reflejados en la ley del Plan de la Patria. Hubo soponcios, aumentos de tensión, ojos desorbitados y bocas vociferando, pero entre el ministro y los rectores bolivarianos se dio el debate de altura por casi 3 horas, concluyendo por crear una comisión para elaborar un informe sobre el punto, destacando varias dimensiones del tópico... *sudaron los rectores y las rectoras, pese a que había aire acondicionado.*

★ **QUEDARON COMO PAJARITOS EN RAMA.** Por cierto, en esa misma sesión del CNU, AVERU trajo el punto sobre los cupos para el ingreso a las universidades que el ministro le solicitó el pasado diciembre, por el cual, hubo drenajes de arrecheras de estos rectores al salir de ese CNU. En esta oportunidad, la vocera de AVERU, la rectora Cecilia, leyó una carta interminable que resumidamente planteaba que NO van a dar información de tales cupos, basándose en interpretaciones de la ley de univer-

sidades. Al terminar, esperaron las intervenciones de los bolivarianos, pero se oyó cuando pasó un insecto que posó en el vaso de agua de la rectora, ya vacío de tanto tomar por las previas acaloradas intervenciones de la misma. Nadie habló, nadie preguntó. Se pasó a otro punto de la agenda... *El silencio, algunas veces, es más digno que dar respuestas no escuchadas.*



★ **SERVICIO DE LUJO EN LA UCV.** ¿Sabías Ud que en el 2015 una empresa se va a encargar de limpiar, limpiar solamente las áreas verdes de la ciudad universitaria por la bicoca de más de bs. 18 millones anual? Es decir, ¡1.5 millones por mes! Hay muchos ucevistas que se acuerdan que en el pasado reciente se dismanteló el servicio de mantenimiento con sus obreros de la UCV por los enormes gastos por sus prestaciones y se tercerizó algunos servicios. Ahora pagaremos a una empresa privada con un costo enorme sin que haya alma alguna que pueda explicar por qué tal cantidad. ¿Dilapidar recursos?

★ **EL CEMENTERIO DEL SUR ES UNA DISCOTECA.** Durante las recientes elecciones estudiantiles de la UCV ocurrió un fenómeno que dejó perplejo a quienes caminaron por sus pasillos en las horas de los escrutinios electorales. Silencio de las Escuelas, soledad en la plaza cubierta del rectorado, ausencia de todo vestigio de vida fue lo que caracterizó esa noche 29 de enero. Todo porque los escrutinios fueron realizados en cada facultad, sin los hechos violentos que esperaban algunos de “las hordas chavistas”. Las planchas rojitas y las de otros colores vivieron una jornada democrática en sana paz, demostrando que somos capaces de convivir y que los rojos NO somos los violentos. Por cierto, felicitaciones a los ganadores y a la plancha “Somos la U” que a pesar de su corta existencia logró sacar más de 2.000 honrosos votos para la FCU, rescatando el discurso bolivariano.

★ **LA UCV PERDIÓ POR DEFAULT.** En los recientes inaugurados Juegos Universitarios (JUVINES 2015), la UCV no participó por 1ra vez, por que según el sr **Agustín Acevedo**, sobrino de Ramón Acevedo, líder de la MUD, fue motivado a que NO estuvieran de acuerdo en los formatos de selección de los equipos (única universidad en objetar el método). La rectora en la sesión del CU del 28-01-15, dijo no tener información al respecto. ¿No sería motivado por que estos JUVENIS serán en honor al Comandante Eterno? La derecha es capaz de mostrar sus profundas mezquindades, capaz de dejar fuera a los cientos de nuestros atletas por caprichos.

NOTI-CU

PLURAL

Año 5. N° 76
02 de febrero de 2015

Comité Editor:

Eric Omaña, Emma Martínez, Humberto Mendoza

Comité de Redacción

Miguel Alfonso, Marcelo Alfonso, Ricardo Molina, Marjorie Cadenas, Venezuela Azabache, Ma. Consuelo Raddatz